MUSEO CRIMINAL
REVISTA ILUSTRADA
MADRID
1.º de Enero de 1908. Año V. N.º 97.
Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

Diversiones macabras.





En otra ocasión nos hemos ocupado de un cruel suplicio relacionado con las luchas que han aniquilado la virilidad de la infortunada nación polaca, y muchas más habríamos de volver á hablar sobre lo mismo, si dedicáramos la atención que merece tan interesante como instructivo tema.

El temor á la monotonía pone trabas á nuestro propósito, y muy de tarde en tarde comentamos algo relacionado con aquél, fuente inagotable de enseñanza de lo que son la tiranía, la crueldad y el desenfado; del abuso del mando, del desenfreno en el poder y del crimen, que no tiene otra penalidad en la tierra más que la de la historia, aunque en el cielo habrán de dar estrecha cuenta los que así se conducen.

Fué Polonia, durante siglos, una *república feudal y aristocrática*, organizada militarmente. Sólo la nobleza tenía el derecho de elegir el jefe supremo, que, no obstante esta forma de elección, se le designaba con el nombre de *rey* y su poder se diferenciaba también del de los presidentes de la República, en que en vez de ser temporal era vitalicio.

El nombramiento no podía ser más original, nuevo en la historia y en el mundo. Ocurrido el fallecimiento del que asumía el mando supremo, reuníanse los electores, armados de todas armas, á caballo, en campo abierto y previos los anuncios rituales para que concurrieran sin falta cuantos gozaban de este privilegio.

Los distintos bandos en que se hallaban divididos contendían á lanzazos para imponer cada cual su candidato respectivo, que unos eran nacionales y otros extranjeros, estando obligados á prestar los auxilios que estuvieran en su mano para ayudar á sus partidarios.

Cuéntase de algunas elecciones en que hubo hasta trece aspirantes; tal ocurrió en 1673, en la que España tuvo también su representación, pues figuró como tal candidato el infante D. Juan de Austria.

En esa ocasión resultó elegido el bravo Sobreski, y no obstante su nobleza, la lealtad de su carácter, sus éxitos militares y el apoyo prestado generosamente á la ingrata nación austriaca, á partir de este reinado es desde cuando principia el inacabado calvario de ese pueblo infeliz.

Años después interviene Rusia en nueva elección real, principia á ejercer dominio sobre el territorio y se manifiesta su

poder con actos onerosos, afrenta de la historia y vergüenza de la humanidad.

«Las hordas salvajes de haidamagues y de cosacos llevaron á Polonia, dice un autor, el asesinato y el incendio. Un noble, un fraile, un judío y un perro eran ahorcados juntos con esta irónica inscripción: *Todos unos.*»

Pero donde se manifiesta la carencia absoluta de sentimientos, el refinamiento del mal y la ausencia de toda idea del honor y de la dignidad humana, fué en el hecho que refleja nuestro grabado.

Recogidas algunas personas, sin más forma de proceso, sin aquilatar sus responsabilidades más ó menos supuestas, por hechos más ó menos delictivos también, las enterraban de pie y vivas hasta el cuello, dejando únicamente fuera la cabeza, y así, colocados por filas formando letras, caprichosos dibujos, iniciales ó anagramas, se entretenían luego los soldados en ir quebrando aquellas cabezas á pedradas, en cuya operación ejercitaban su macabra destreza.

Mujeres embarazadas hubo á quienes abrieron las entrañas, sacaron el feto y en su lugar metieron gatos rabiosos...

G. G. de la G.

Caballero de industria.

Era el momento más angustioso y decisivo de la guerra ruso-japonesa: los esfuerzos del gran imperio europeo tendían á contrarrestar los éxitos hasta entonces alcanzados por los nipones; hablábase de planes, de elementos nuevos de combate, de auxilios, de inteligencias diplomáticas. En estas condiciones se presentó en las oficinas del *Central Pacific Railway*, en los Estados Unidos, el barón d'Egloffstein, portador de importantísima misiva, como representante de Alemania.

Tratábase, en efecto, según expresó, de transportar al Japón al través de los Estados Unidos un contingente de 500 oficiales, suboficiales y marinos germanos, y afirmó que este contingente llegaría en breve á América en el vapor *Bismarck*. Para concertar el viaje con la Sociedad, hacer los gastos de transporte y cuanto con carácter imprevisto pudiera ocurrir, obtuvo un cheque de 5.000 duros; los anunciados marinos no llegaron ni pudo saberse más del barón, cuya desaparición fué tan sorprendente como definitiva.

Algún tiempo después el príncipe Borghese hizo en Londres amistad estrecha con una riquísima dama inglesa; la requirió de amores, convino con ella un próximo matrimonio, y para realizarlo recabó de su prometida fuerte suma metálica que abonaría seguidamente de recibir los fondos pedidos á sus administradores, que por inexplicable causa se retrasaban en hacerlo más de lo que les era habitual y él consentía. No se sabe por qué motivo, quizás para averiguar la causa de ese retraso, marchó de Londres el príncipe, y el casamiento quedó sin celebrarse y la suma sin devolverse.

En Viena, el conde de Anersperg, brillante y fastuoso, alcanzó por entonces la acogida más cariñosa de aquella aristocrática sociedad, que se le disputaba para agasajarle, como eran solicitados sus agasajos también; tal sello de distinción y de elegancia tenía cuanto de él emanaba, que era seductor. Un día aquellos amigos viéronse sorprendidos con la ausencia del mimado conde, á quien ya no volvió á vérsele más.

Con lujoso tren y luciendo automóviles de las mejores marcas vivió algunos meses en Londres el conde de Sternberg; las cantidades que jugó en las carreras, con varia fortuna, fueron fabulosas y los gastos que realizaba exorbitantes. Su afán de viajes hízole emprender uno cuyo término es desconocido, pues aún no ha vuelto.

Guardando analogía con esta fastuosidad, no ha mucho tiempo llamó la atención de Berlín entero Mr. Vanderbret, que hizo profunda amistad con el gran mundo, donde se conquistó puesto preeminente hasta que, ignorando el rumbo que emprendiera en su automóvil, de la más afamada marca, marchó sin previo anuncio.

Por entonces brilló en Viena el barón de Mony, haciendo tan ligera como espléndida aparición, y cuya ausencia lamentan todavía los que le trataron. Por último, en esta serie de personajes tocó el turno á un caballero llamado «Erich Von Brandits», quien durante los pasados días ha eclipsado en Munich por su riqueza, por su galano trato, por su elegante porte, por sus maneras distinguidas, por su desprendimiento y magnificencia.

Por algo más debió llamar la atención también, porque la curiosa Policía puesta en vías de descubrir, descubrió que el príncipe, el tres veces conde, el barón y el caballero, era un solemnísimo estafador que con tan varios modos y en tan distintas poblaciones se había apoderado, mediante mil procedimientos, á cual más ingenioso y atrevido, de crecidas sumas.

Luego que su negocio estaba realizado y cuando corría el peligro de verse descubierto, abandonaba el campo para buscar otro nuevo favorable á sus aptitudes, y sólo volvía á lo conocido con el empleo de excelentes disfraces.

Su verdadero nombre es el de Emilio Borges, natural de Viena; era perseguido hace muchos años, pero nunca pudo suponérsele en el mundo en que vivía Fingió tales títulos nobiliarios para mejor escapar á la acción de la justicia y para realizar más pingües beneficios con sus malas artes.

Al lado de estos tunantes, ¿qué son y qué representan nuestros ladrones clásicos?

Labor meritoria.

El ministro de la Gobernación viene dando muestras, desde algún tiempo á esta parte, especialmente, de un propósito sano y de una decidida vocación para modificar y moralizar las costumbres, para exigir el cumplimiento de las leyes y para evitar la comisión de toda clase de delitos.

Labor tan meritoria, tenaz, constante y acertada no la habíamos visto jamás en este país, donde la autoridad se caracteriza por su falta de energía y donde el sistema de gobierno se significa por no tener ninguno. Encontrar un ministro que, prescindiendo de inútiles y perjudiciales consideraciones, va tras un ideal puro y sabe vencer, sin alardes ni contemplaciones, los obstáculos tradicionales que siempre aparecen contra toda gestión reformista, es algo raro, inexplicable y extraordinario.

Dos cosas nada más ha necesitado para su campaña: tener razón y saber imponerla. Después de la anterior é infructuosa tentativa de la última etapa conservadora, parecía loco todo propósito de que el Reglamento de teatros se cumpliera; bastó, no obstante, que el actual ministro se empeñara, y hoy, con el aplauso público, se cierran á la hora marcada y se celebran los espectáculos con puntualidad á la anunciada en los carteles. Las tabernas permanecen cerradas los domingos, la venta de armas se halla restringida, se recogen las prohibidas y se está organizando el cuerpo de Policía con una rectitud en los exámenes y con una escrupulosidad en el cotejo de antecedentes, como no tiene ni tendrá en mucho tiempo idea el país entero.

Complemento perfecto de esta transcendental reforma sería obligar, desde el primer momento, á que la nueva Policía sea por todos respetada, castigándose con severidad á los que en cualquier forma la molesten.

Así, y no con anticuadas charlatanerías, es como se le regenera y se gobierna; así es como se alcanza el nombre de estadista y así es, también, como se logra el aplauso de las personas honradas, como se conquista un puesto envidiable en la historia y como se educa y civiliza un pueblo.

Interrogatorio edificante.

Francia no puede vivir sin un *affaire* emocionante; como tiene la supremacía de la moda, tiene también el privilegio del número y de la originalidad de los procesos; anotarlos todos sería empresa superior á lo que permiten nuestras columnas. Por eso hemos omitido el relato de una curiosísima causa seguida hace algunos meses contra una *agencia matrimonial*, cuya directora, gruesa señora, que por su peso y volumen se la conocía con el nombre de *Madame Cien Kilos*, es de lo más notable en su género.

Con pretexto de la *agencia* cometió grandes estafas, por las cuales se la ha condenado á tres años de prisión; apeló de la sentencia y la Audiencia llamada á resolver este recurso ha sometido á la apelante al necesario interrogatorio, que reproducimos en parte, como muestra del descoco de la procesada.

Presidente.—Usted se ha casado un número de veces considerable Cuatro de sus maridos viven todavía.

Madame Cien Kilos—Uno solo: el verdadero, llamado Dumortier. Con los otros me casé en Inglaterra y ésos no se cuentan en este país.

Presidente - Se acusa á usted de haberse apoderado de los regalos que los novios se cambiaban entre sí, y especialmente del vestido de una joven prometida, obsequio de su futuro.

Madame Cien Kilos.—¡Puede que se diga!... ¿Qué hubiera yo hecho con ello? El vestido tenía 42 centímetros de cintura, y míreme usted, señor presidente - dijo dando una vuelta completa, para que pudiera apreciarse todo su volumen.

Presidente —Parece que se ha hecho usted sacar fotografías. ¿Con qué objeto?

Madame Cien Kilos (con indignación). - Eso es completamente falso.—Y volviéndose hacia el auditorio:

—No enviéis jamás vuestras fotografías á las agencias de casamientos, se os haría cantar.

Presidente —Explique usted sus tentativas ficticias matrimoniales.

Madame Cien Kilos. - ¿Ficticias, señor presidente? ¿Usted las llama ficticias, cuando yo he casado á más de doscientas cincuenta jóvenes?

Presidente.—En ese número ¿no había ciertas señoritas que tenían *tacha?*

Madame Cien Kilos.—Pero es que usted no sabe que las jóvenes con *tacha* son muy buscadas Cuantos más motivos de *tacha* tengan, más solicitadas son.

Presidente —En suma; ¿su oficio de casamentera la reportaba grandes utilidades?

Madame Cien Kilos.—Eso es un hermoso mentir. Protesto. Y aun admitiendo que fuera verdad, la remuneración no puede ser más legítima. No crea usted que el oficio de casamentera es siempre alegre. A cada instante, y soy yo quien lo dice, se reciben mil reproches. Tan pronto es la mujer que me censura por haberla proporcionado un tunante, como es el marido que me acusa de haberle unido con una ladrona. Y así constantemente. ¡Oh, dan muchos disgustos!

Presidente.—En suma: ¿todos esos pretendidos casamientos no eran más que simulacros?

Madame Cien Kilos. - Usted quiere burlarse. Yo protesto con indignación. Puedo, si usted lo desea, darle los nombres de cuarenta ó cincuenta jóvenes que tenía la misión de hacerlas contraer ahora justas nupcias. *¿Quiere usted una, mi presidente?*

En este tono siguió el interrogatorio, que regocijando al auditorio, sólo sirvió para demostrar la desaprensión de la declarante y justificar la pena.

Apenas la ciencia acaba de descubrir el medio de obtener la fotografía de los colores y ya la Policía alemana se ha apoderado del invento, aplicándolo á la persecución y descubrimiento de los criminales.

Ladrón y asesino.

En París vive, en la calle de Gambetta, núm. 25, madame Morse, viuda de un antiguo alcalde de Saint Etienne: el otro día tuvo que salir á sus quehaceres y dejó en la casa sola á su criada, llamada Marta Vinay, de veinticinco años de edad. No hacía mucho que se encontraba sola, cuando oyó ruído en un corredor próximo.

Acudió presurosa para enterarse del origen del ruído, cuando de manos á boca se le vino encima un ladrón, que se había internado en la casa valiéndose aún no se sabe de qué procedimiento.

La espantada Marta volvió sobre sus pasos, huyendo hacia la cocina y el ladrón tras de ella. En medio de su terror, reco-



bró ánimo, y cogiendo del fogón una cacerola de gran tamaño, que contenía agua hirviendo, se la arrojó á la cara.

El ladrón era tenaz, y en vez de retroceder, viéndose ya descubierto y siendo origen del natural tumulto que se producía con esta lucha, insistió en acometerla.

Ella se defendió á cacerolazos y entonces él, sacando un puñal, la asestó dos puñaladas.

La infeliz muchacha cayó al suelo desvanecida, y el asesino huyó velozmente.

Largo tiempo permaneció desmayada, hasta que llegaron personas en su socorro; pero al fin le recibió y eficaz, porque trasladada que fué al pabellón de urgencia, se le reconocieron y curaron sus heridas de primera intención.

Por fortuna, carecen de la importancia que se pudiera temer, porque el corsé contuvo bastante el arma del asesino y no profundizó.

En cuanto al bandolero, ni noticias hay de él.

En todas partes cuecen habas.

Entre la recogida de golfos que noches pasadas hizo la Policía de París, estaba comprendido un banquero. Establecido en Bruselas, especulaba enormemente, y cierto día le tocó la mala Setecientos mil francos, pertenecientes á sus clientes, desaparecieron en la quiebra, y el banquero, huyendo de la justicia de su país, pidió refugio en la inmensidad de la gran villa, á la que llegó á pie. Desde su opulencia fué á codearse con los malhechores más *acreditados* y con las mujeres de la más baja extracción.

* * *

En Cristianía acaba de ser creado un Cuerpo especial de Policía, formado exclusivamente por mujeres. Tiene por misión la de proteger á las personas del sexo femenino y á los niños.

Esta innovación original y delicada, quiza dé base para modificaciones transcendentales en la Policía en general, que quisiéramos ver aplicadas pronto en España, si, como creemos, resulta beneficiosa.

Desesperación de una madre.

El matrimonio Fauquembergue vivía en Outreau en compañía de tres hijos. Hará cosa de cuatro meses, en aquella casa ocurrió una desgracia que, siendo terrible, servía de prólogo á otra que acaba de acaecer.

Dos niños, de seis y cuatro años de edad, respectivamente, jugaban en su alcoba en ausencia de sus padres.

Una imprudencia de los irreflexivos niños hizo que los dos cayeran desde una ventana de la habitación al patio de la casa, donde ambos se estrellaron contra el enlosado.

Los desventurados padres se hallaron inconsolables por la pérdida de sus hijos. Poco á poco M. de Fauquembergue, efecto de sus ocupaciones habituales, fué tranquilizándose un tanto; pero la que siempre estuvo sumida en sus dolorosas reflexiones fué la madre, que desde entonces no ha vuelto á estar en el pleno goce de sus facultades mentales.



La otra tarde, al entrar en su casa el marido, se encontró sorprendido con que no había luz en toda ella. Entró en derechura á la cocina, en busca de cerillas, y en este intento su pie tropezó con el cuerpo de su mujer.

Naturalmente sobrecogido, pidió auxilio, que le fué pronto prestado por sus convecinos, contemplando en el suelo, bañado en un mar de sangre, el cadáver de la esposa.

No rehechos, una nueva impresión les dejó helados. En medio de la escalera se balanceaba el cuerpo del tercer hijo, llamado Abel y de ocho años de edad; suspendido por la garganta de una cuerda, oscilaba su cadáver en el espacio.

Cuatro cartas que en sitio muy visible se hallaban sobre una mesa, aclararon el misterio.

Las cuatro cartas estaban dirigidas: una al procurador de la República, otra al alcalde de Outreau, otra al marido y la cuarta á unos amigos.

Las cartas ponían bien claro de manifiesto que la autora de las dos muertes era la madre. Pero ¡qué horrible circunstancia concurría en aquellas cartas!: estaban escritas por el niño y redactadas por la madre.

No acertamos á comprender el sufrimiento de aquel niño, describiendo por su tierna mano la forma como iba á ser asesinado poco después; ¡qué momentos de angustia para el pequeñuelo!

La madre nos lo explicamos mejor, pues seguramente obró en un impulso de locura, manifestado en forma pacífica y aparentemente consciente; pero repetimos que nos horripila pensando solamente en el pobre niño.

Príncipe desgraciado.

La Corte austriaca se distingue entre las demás por la tendencia de gran número de sus miembros á sustraerse á las exigencias de la etiqueta, y á buscar en la vida libre é independiente un medio que les permita dar expansión á sus gustos, no siempre conformes con lo que demanda el estiramiento cortesano.

Así, no fué motivo de sorpresa extraordinaria en el Palatinado bávaro el conocer, hace algunos años, la llegada de tres sujetos elegantemente vestidos, que uno de ellos era el arquiduque Francisco de Este, heredero del trono de Austria, y el otro su hermano, según refería el tercer recién llegado, lacayo de los otros dos. Oficialmente no se presentaban con tales títulos, sino con los de conde de Karolus y de Arnin, respectivamente, porque habían sido desterrados de Viena. La causa de este destierro no era otra que la de haberse hecho terribles porque sabían hipnotizar, magnetizar y llamar á los espíritus.

El príncipe heredero, en particular, conocía algunas vías subterráneas secretas por las que podía llegar á los lugares donde se guardaban tesoros de oro y pedrería por valor de muchos millones, y estaba obligado á permanecer en aquella comarca hasta la muerte del emperador Francisco José. Este arbitrario destierro, provocando el enojo del castigado, le incitaba, como venganza, á retirar tales tesoros, y á ese fin solicitaba la ayuda de los habitantes, pidiéndoles el dinero necesario para sus trabajos, á cambio de posteriores y cuantiosas remuneraciones.

Numerosos individuos acudieron al olor de estos ofrecimientos, y reunida gran cantidad, un día anunció el archiduque que iba al bosque vecino, de donde traería los anunciados tesoros. Nadie debía acompañarle, excepto su hermano y el lacayo, porque sólo ellos conocían las fórmulas mágicas necesarias para salir airoso en la empresa. Alguna contrariedad inesperada debió sobrevenir, porque pasó el tiempo y no volvieron.

Meses más tarde, estos tres personajes, aumentados con un chambelán y un ayudante, hacían su aparición en la Franconia. El archiduque se presentó como correspondía á su rango; expresó en el círculo de sus relaciones, que poseía en Austria treinta castillos y un tesoro de muchos millones, y que por estar perseguido no podía cuidar convenientemente su fortuna. Un honrado sujeto, dolido de sus desventuras, puso á su disposición 2 500 marcos, y el archiduque, lleno del más profundo reconocimiento, ofrecióle recompensarle ampliamente á su elevación al trono.

No contento con ello, condújole ocultamente á Viena y pasando por delante del palacio imperial, le enseñó la cámara donde había nacido; en la comarca entró en relaciones con los naturales del país, con comerciantes, impresores y aun con una simple obrera y todos, lamentando su situación, le entregaron repetidas sumas que variaban, según las respectivas fortunas, desde 400 á 5.000 marcos. A un aldeano le dejó en un testamento, que le mostró, para después de la muerte del archiduque, 300 000 marcos y 100 000 á cada uno de sus hijos.

Cuando más llevadera iba haciéndose la vida de este desgraciado príncipe, una nueva fatalidad se cebó en él, pues sin consultarle ni advertirle, fué conducido á la cárcel como un delincuente vulgar, y tan de veras se hizo la cosa, que acaba de comparecer ante los Tribunales como falsario, ladrón, estafador y otros delitos de la misma índole. Se han empeñado en decir que se trata de un obrero pintor llamado Juan Eill, que en 1902 había sido condenado á trabajos forzados y se evadió, y que ahora tiene que responder de esa condena incumplida y de los nuevos hechos realizados tomando nombres y títulos que no le corresponden.

La vista de la causa ha provocado grandes carcajadas: sin pretenderlo, se recuerda la del famoso zapatero alemán, que fingiéndose capitán robó los fondos de un municipio y detuvo al alcalde. El falso archiduque leyó versos que compuso en la prisión; muchas mujeres, cocineras y niñeras, que han sido más ó menos sus prometidas, comparecieron á contar sus esperanzas y sus decepciones; pretendió aparecer como loco y lo fingió á maravillas; pero los peritos han demostrado que aquella inteligencia estaba *viva*, y quince años de trabajos forzados han sido la consecuencia de esta famosa aventura.

Servicios de la Guardia civil.

Las amenazas al vecindario con exigencias de dinero han desaparecido en Andalucía con la muerte del *Fernales;* pero no quita esto para que quede todavía tal cual reminiscencia del proceder de los bandoleros.

Es muy cómodo amenazar á un propietario para que deposite en determinado sitio una cantidad fijada, bajo penas terribles, cuando estos propietarios se encogen y temen por su vida y hacienda de no cumplimentar al pie de la letra lo que el bandolero les manda.

Cuando estas amenazas proceden de un criminal de *nota*, entonces suele dar resultado, porque obedece y no da cuenta ni á la Guardia civil ni á las Autoridades, sin perjuicio de lamentarse después de que se ven indefensos, como si alguien pudiera averiguar lo que les su cede. Culpen, pues, á su cobardía.

Cuando la amenaza la hace un bandido cualquiera, de menos renombre, *sin cartel ni firma conocida*, entonces ya no suele haber el mismo temor y avisada la Guardia civil, siempre cae en sus manos.

Uno de estos casos ha dado ocasión á que la de Cazalla (Sevilla) haya realizado hace poco un bonito servicio.

Don Emilio Vargas, vecino de dicho pueblo, recibió un anónimo exigiéndole que depositara 10.000 pesetas en el sitio denominado el «caño de Moreno».

El teniente de aquella línea, D. José García Fernández, tuvo conocimiento de la exigencia y organizó el servicio con un sigilo y acierto dignos de todo elogio, pues en virtud de lo cual en el día, hora y lugar de la cita fué sorprendido por el cabo comandante del puesto D. Antonio Nogueras López y guardia D. José Méndez Valenzuela, un sujeto que registraba el suelo escarbando con un palo. Detenido que fué, resultó ser Juan Antonio Nieto Gallego, natural de Guadalcanal, de veintitrés años de edad, soltero y jornalero de oficio.

Preguntado hábilmente, no pudo explicar de modo satisfactorio la razón de encontrarse á aquellas horas y en aquella ocupación, manifestándose muy turbado.

Después fué invitado á escribir algunos renglones, y dió por resultado una identidad de letra con la del anónimo, que no dejaba duda de que procedía de la misma mano.

No obstante, él sistemáticamente negaba el ser autor del criminal escrito; pero acorralado á preguntas hechas con gran oportunidad y precisión, terminó por confesar se ejecutor del mismo.

Felicitamos á los autores del servicio, entre los que se cuentan el cabo D. Salvador Soto López y el guardia D. Indalecio Díaz Vega, que quisiéramos ver recompensados.

***

Por ser sobradamente conocido y por haberse ocupado del caso la prensa diaria no relatamos el horrible crimen cometido contra el ermitaño Mariano Rey, en la provincia de Palencia.

No hubo martirio, no hubo infamia ni crueldad á que no apelaran los ladrones para arrancar de su víctima la confesión del lugar donde ocultaba los *doscientos duros* que constituían su capital: horroriza pensar los sufrimientos que debió experimentar durante las cinco horas angustiosas empleadas en esta faena.

Gente avezada al mal, supo después huir y hacer desaparecer las huellas; por eso es más meritoria y digna de recompensa la labor de los guardias civiles, que con un celo, una inteligencia y un buen deseo nunca bastante alabados, han dado caza á aquellos criminales, poniéndolos á disposición de la autoridad competente.

¡Bien por aquellos honrados guardias!

Corresponde el honor del éxito al teniente coronel, jefe de la Comandancia de Segovia, D. Juan Urrutia Motta, al teniente de la misma Comandancia Sr. Domingo y al cabo y guardia del puesto de Coca D. Eleuterio Navarro y D. Martín Villalba.

Costumbres feudales

Derecho de asilo.

Por poco versado que se esté en asuntos históricos, es de todos conocido el raro privilegio de que gozaban algunas casas señoriales en la Edad Media, y especialmente los conventos y las iglesias; las argollas que todavía ostentan algunos muros vetustos, es el mejor testimonio de ello.

El *derecho de asilo*, de que disfrutaban estos lugares, permitía que cualquier criminal de la índole y condición que fuese, resultara exento de penalidad, si tenía la fortuna de cobijarse bajo las naves de aquellos edificios. Ante ellos la justicia humana declarábase impotente, y la leyenda, el drama y la pintura han representado en diferentes formas esta clase de asuntos, en los que tan bien se retrata una época, unas costumbres, unas supersticiones y el predominio de la desigualdad y el privilegio.

A medida que el progreso iba dejando imborrables huellas de su paso, desaparecían más ó menos violentamente de las distintas nacionalidades estos anacronismos. Donde se arraigaron con mayor empeño y donde costó más tiempo y más trabajo hacerlos desaparecer, por lo tanto, fué en el ducado de Toscana, estado entonces independiente del actual reino italiano. Con ello los crímenes más atroces quedaban impunes y á tan alto grado llegó el escándalo, que en 1769 el gran duque Leopoldo juzgó de su deber ponerle término.

Los asesinos, los fratricidas, los envenenadores, los incendiarios, los desertores, los ladrones, los hijos de familia que querían sustraerse á la autoridad paternal, los frailes que habían merecido algún castigo de sus superiores, etc., etc., dice un historiador, se retiraban á las iglesias, donde eran acogidos y vivían juntos, cometiendo toda clase de desórdenes. Frecuentemente turbaban con escándalos los oficios divinos, maltrataban á los sacerdotes, cometían delitos sobre delitos é insultaban de palabra y obra á las personas que visitaban las iglesias.

Había establecidas en ellas públicamente escuelas de estafas y robos para la juventud, vendían artículos de contrabando y objetos robados. Ejercían sus oficios dentro de los asilos, tenían tiendas abiertas donde no podía ir á comprar una mujer sola, sin exponerse á grandes peligros. Llevaban armas prohibidas y asaltaban á los traseuntes, pidiéndoles á viva fuerza el precio de su rescate; los agentes de Policía eran víctimas de sus atropellos, salían furtivamente para cometer nuevos crímenes y asesinatos y después volvían á la iglesia para gozar, sin temor, de la protección que el templo les ofrecía.

En los conventos especialmente eran muy bien acogidos los criminales. Sólo en el del Santo Espíritu, de Florencia, había ochenta refugiados, de los cuales la tercera parte eran homicidas y escapados de presidio.

El gran duque resolvió que la fuerza pública se apoderase de ellos y los condujera ante los Tribunales ordinarios, donde se les condenó á diez años de cadena á los sentenciados á muerte, á cinco á los condenados á diez, y así proporcionalmente se fué reduciendo á todos el castigo y terminó este extraño privilegio, que si pudo tener algún fundamento en su origen, después, como todo, se bastardeó y marcó diferencias incompatibles con el espíritu de igualdad y de justicia que rige actualmente en los pueblos cultos.

La famosa norteamericana Cissie Chadwich, que falsificando la firma del multimillonario Carnegie le estafó 15 millones de francos y fué por eso condenada á presidio, acaba de ser víctima de un curioso accidente. Al ir á visitarla su hijo se emocionó de tal modo la célebre aventurera, que la produjo una neuralgia al corazón, y por consecuencia de ella, los nervios ópticos han sido influídos hasta el extremo de haberse quedado instantánea y completamente ciega.



MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

Domingo de Boxas se levantó sin responder, pues comprendía perfectamente el sentido de las dulces palabras del inquisidor.

—¡Qué santo hombre es monseñor Arbués!—decían algunos, ignorando lo que pasaba fuera de la sala del Tribunal.

—Pedro Arbués tal vez perdonará á éste por el hábito que viste—dijo en voz baja Esteban al apóstol.

—Este y los demás serán quemados sin otra forma de juicio—replicó Juan de Avila—; la Inquisición tiene un talento maravilloso para abreviar los procesos que la comprometen.

Aunque esto fué dicho en voz baja, no escapó á los oídos de un familiar que estaba en pie á algunos pasos de ellos, porque los familiares tenían ojos de lince y un oído finísimo.

Sólo quedaba el gobernador.

El corazón de Esteban latió violentamente, y el concurso se mantuvo en el más absoluto silencio.

Manuel Argoso había oído con profunda indiferencia todo lo que acababa de pasar. A los que conocían el Santo Oficio, estas sesiones sólo inspiraban una especie de emoción: la que nace del horror de la injusticia y de una profunda lástima por las víctimas inocentes. Allí no se excitaba el alma con la sombría y dramática poesía de un debate judicial. Allí no había abogado para disputar á la cuchilla de la ley una cabeza inocente ó culpable; allí sólo había verdugos y víctimas: ¿de qué habría servido defenderse? ¡Luchar contra la Inquisición, era luchar contra la fatalidad! Como la fatalidad, la Inquisición pronunciaba sentencias irrevocablemente dictadas de antemano; y ciega é implacable como la fatalidad, hería sin intervalo ni compasión.



¡Oh! era en realidad insolente ver á esos hombres vestidos de negro, disfrazando con solemne fantasmagoría sus actos ridículos y arbitrarios; pero era también hermoso ver á ese noble pueblo de España formado en batalla contra esa lúgubre bandera, sucederse y estrecharse, por decirlo así, de generación en generación para combatir cara á cara al coloso, colmar varias veces en cada siglo el inmenso vacío dejado en sus filas por la muerte de las numerosas víctimas caídas en el campo de batalla, y zapar así, poco á poco, aquel edificio de muerte que por tanto tiempo estuvo en pie encima de las Españas.

Es digno de que el historiador filosófico observe que desde fines del reinado de Felipe II, los triunfos de la Inquisición fueron siempre disminuyendo, de modo casi imperceptible á los tenaces esfuerzos de los heroicos españoles, y cuando por fin se desplomó en 1820 á los últimos golpes de los patriotas, cayó como un antiguo edificio lentamente minado cuyos cimientos se hubiesen destruído poco á poco por millares de brazos, ocupados durante muchos siglos en quitar cada día un grano de arena.

Aquel día también fué un día de combate; pero el inquisidor, ese valiente atleta del obscurantismo, no se confesaba abatido por tan poco. Tenía cuando era menester la pérfida paciencia del reptil que aguarda que su enemigo se vuelva para morderle por detrás.

Libre de los acusados cuyo valor había podido comprometerle, enorgullecióse el inquisidor, uniendo, sin embargo, la más perfecta moderación de palabras á esa íntima vanidad, hija del conocimiento que tenía de su fuerza, y que le daba tanta audacia.

—Levantaos, hermano mío—dijo á Manuel Argoso.

Levantóse el gobernador con aire del todo indiferente como un hombre al que se le ha robado toda esperanza y á quien ningún interés liga al mundo.

—Hijo mío—prosiguió el inquisidor lanzando una mirada, oblicua hacia el banco de los testigos, donde estaban sentados Esteban y Juan de Avila—; hijo mío, ya lo veis, la religión católica, esta religión santa que es la de España, se halla amenazada por todas partes. Más culpables son aún los que en estos tiempos de controversia religiosa no usan de los poderes de que están revestidos para detener los progresos de la herejía; no porque la Iglesia pueda perecer, pues que está cimentada en bases eternas, sino para evitar inmensos males y arrancar de la perdición á millares de almas, que cada día se precipitan en los abismos del infierno.

Vos, hijo mío, que por vuestra elevada posición teníais una grande autoridad en Sevilla, no sólo tenéis que culparos de una personal complacencia por las pestíferas doctrinas de Lutero, sí que también por una criminal indulgencia hacia los que las practicaban... hacia los herejes, á quienes debíais denunciar al Santo Oficio.

—¿Era yo espía, ó el gobernador de la ciudad?—respondió Manuel Argoso levantando orgullosamente la cabeza.

—Siempre la misma dureza—murmuró Pedro Arbués con aire triste é hipócrita.

—¿Conque al fin confesáis—continuó en tono mañero—, que no sólo habéis tenido comercio con los herejes, sí que también vos sois hereje?

—Yo no confieso nada de esto—replicó Manuel—; ya he contestado á preguntas análogas; he sufrido el tormento sin confesar, porque hubiera sido mentir, y no mentiré ni para evitar la hoguera.

—Sin embargo, hay testigos que os acusan, y nadie protesta contra las primeras deposiciones. ¿Cuáles son vuestros testigos?

—Aquí están—dijo Juan de Avila, y él y Esteban se levantaron.

(Continuará.)

Suceso extraño.

Las gentes que transitaban en París por la avenida de Malakoff íbanse deteniendo y agolpando, constituyendo un nutrido grupo de curiosos espectadores.

¿Qué ocurría? ¿Ante qué casa se agolpaba la gente? Ante la señalada con el núm. 64, ocupada por la legación de Persia.

Con efecto, un persa, con su típico traje oriental, con su característico aspecto asiático, se hallaba sólidamente atado con cadenas á una reja de la legación.

Hoy arde el imperio de Persia en encarnizada revolución. París ha sido siempre refugio seguro para los expatriados de todo país; pero también conocemos que los Gobiernos de todas partes saben espiar bien á los enemigos de su paz, aunque se hallen emigrados. Precisamente en nuestro número último relatábamos con detalles algunos casos.



No es, pues, raro que los curiosos se creyeran desde el primer momento en presencia de una venganza ó de un castigo mandado decretar desde la misma capital de Persia, y que al amarrado súbdito del shah se le tomase por un político de importancia, que había caído en una red tendida por sus enemigos.

Lo urgente era desatarle y libertarle; algunas gentes lo intentaron; pero la cadena era gruesa; la Policía, que llegó, también probó, pero en vano; un fuerte candado lo impedía.

Finalmente, se llamó á un cerrajero, que, no sin esfuerzo, después de largo tiempo, logró limar las cadenas y libertar á aquel cautivo.

La curiosidad iba á saciarse, todo el mundo estaba ávido de oir de labios del víctima su propia historia, que seguramente sería terrorífica, rara, como las costumbres de oriente y llena de mil misteriosos sucesos.

La decepción no pudo ser mayor y por la mente de más de cuatro pasó la idea de volverle á atar.

El astuto persa se había atado él mismo, consiguiendo de ese modo llamar hacia sí la atención de las gentes y la de los empleados en la legación de su país.

¿Para qué hizo eso? Pues, según su confesión, para lograr ser repatriado. De modo que ocurría precisamente lo contrario de lo que los curiosos suponían.

Eso no se lo perdonarán nunca los desocupados parisienses.

En honor del Cuerpo de Carabineros.

Lo frecuente que son en este Instituto los hechos humanitarios acompañados de heroicidad y desprecio á la vida nos ha movido muchas veces el deseo de constituir un «Cuadro de honor» con los nombres de todos los carabineros condecorados con la cruz de Beneficencia.

Con ocasión de una lucida formación realizada en el campamento de Carabanchel se nos dijo que concurrirían á ella, constituyendo nutridísima compañía, todos los condecorados. Hubiera sido un espectáculo noble, delicado y tierno ver en lucida formación á tantos héroes anónimos, encanecidos en el cumplimiento del deber militar.

Hoy tenemos la satisfacción de hacer pública la distinción de que acaban de ser objeto otros héroes más, el sargento Pedro Aldao Ruiz y los carabineros Gregorio Puerto, Francisco Gutiérrez, Marcelo Guerra, José Sánchez, Juan López, Angel Rebollo, Juan Santiago y Anastasio Lozano. Estos nueve bravos carabineros han realizado proezas sin número con ocasión del desbordamiento del río Guadalhorce en Churriana.

Su desinterés en beneficio de las vidas y haciendas de sus semejantes ha sido tan notorio, que el informe emitido por la Comisión permanente del Consejo de Estado con ocasión del oportuno expediente para el ingreso en la Orden de Beneficencia, es tan laudatorio, que constituye no sólo galardón para los interesados, sino que también alcanza al Cuerpo que viste su uniforme.

Nada más expresivo ciertamente; pero ¿qué otra cosa puede decirse de quienes, además de exponer su vida, proporcionan alimentos y ropas á costa de su mísero ajuar y su flácida bolsa?

TAPAS PARA LA ENCUADERNACION DEL TOMO DE 1907

Están confeccionándose ya las elegantes tapas que MUSEO CRIMINAL hace todos los años para encuadernar su colección; lo avisamos á nuestros lectores para que, quienes las deseen, tengan la bondad de hacer los pedidos con la urgencia posible, sirviéndose indicar, á la vez, si prefieren el envío certificadas.

Dichas tapas, que serán de pasta y papel tela, se venden á UNA PESETA, y siendo certificadas, á UNA PESETA VEINTICINCO CÉNTIMOS, advirtiendo que no respondemos de los extravíos en correos de aquellas que no vayan en esta forma.

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316